

Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

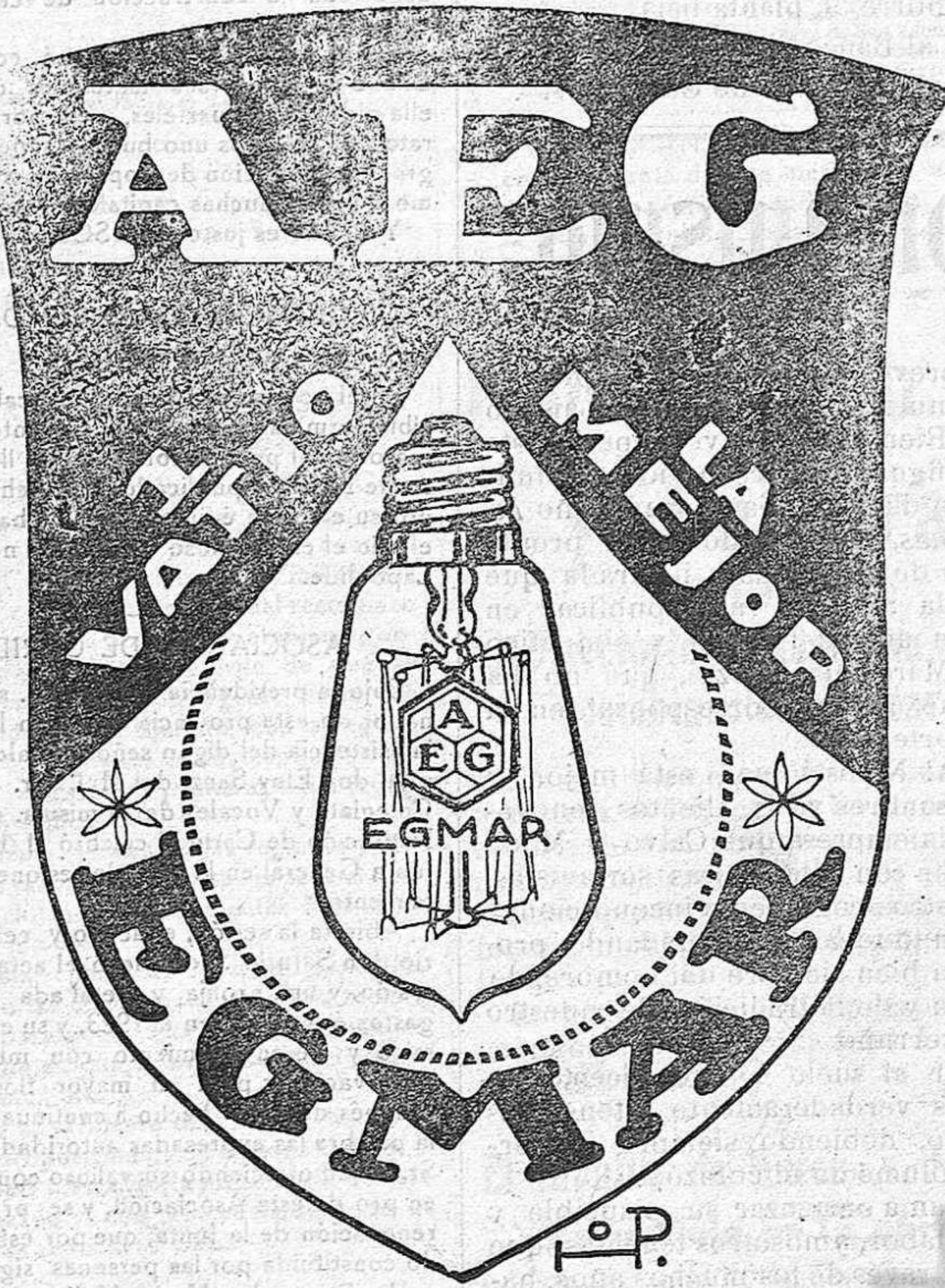
En la Provincia y fuera de ella: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre, 3; y Año 4'99. Número suelto del día, 10 céntimos y atascado 15.—Extranjero doble precio.—Pago anticipado

Fundado en 1838.—Se publica Lunes y Jueves.

Lunes 21 de Enero de 1924

Número de hoy 4.039

El precio de los anuncios y esquelas de defunción convencional y económico.—Comunicados, 0'50 pesetas línea, publicándose los que admita esta dirección, aparte los de Ley.



FORJADORES

CORTADILLO de chapa de acero dulce relaminada y recida para HERRADURAS á 45 pesetas los 100 kilos.

ACERO DE MUELLES á 35 pesetas los 100 kilos.

José Ormazabal y Compañía. — BILBAO. 26 30

Banco de Aragón

Casa Central: ZARAGOZA
SUCURSALES:

Huesca - Soria - Teruel
Alcañiz - Barbastro - Calatayud
Caspe - Daroca - Ejea de los
Caballeros - Jaca - Tarazona
- y Tortosa -

Capital 10.000.000 millones de pesetas

Corresponsal en Soria del Banco Español del Río de la Plata

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Imposiciones y plazo con interés variable.—Prestamos á cuentas de crédito con garantía personal y de valores.—Descuentos.—Giros sobre todas las plazas del mundo.—Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.—Descuentos de cupones.—Cartas de crédito para viaje.—Cambio de oro y monedas extranjeras y en general todas las operaciones de Banca.

Pignora de Mercaderías

CAJA DE AHORROS:

CAPITAL de los imponentes en 31 de Marzo de 1913 pts. 27.115.426 03 en 18.000 libretas en circulación.

Los imponentes y clientes de este establecimiento gozan además de la garantía de sus capitales de del Banco y sus Reservas que ascienden a

PESETAS: 12.700.000.

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON

CREOSOTAL

INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS.

CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS,

INFECCIONES GRIPALES y FEBRILIDAD GENERAL

VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS

DEPOSITO: BENIGNO, SAN SEBASTIAN

VENDEMOS BARATISIMAS

una gran partida de cajas de hojalata, en muy buen estado, con sus correspondientes cajas de madera para dos latas.

Para precios é informes dirigirse á LORENZO GÓMEZ CORTAZAR, calle de Villarias 10, Bilbao.

"La Forestal"

Avenida del Carmen n.º 8. (Hernán-Cortés.)

ZARAGOZA.

Compra al contado y por vagones completos carbón fuerte de carrasca y recibe ofertas para adquirir de otras clases.

CEREGUMIL FERNANDEZ

Alimento vegetariano completo
Fernández & Canivell y Compañía.—Montilla y Málaga.
De venta en todas las buenas farmacias.—Soria

Amigo
DÉBIL



Elíxir CALLOL

dá fuerza,
vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España
recetan toman o han tomado ellos
o sus familias ELIXIR CALLOL

Formula aprobada y recomendada por
la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE
Y EFECTO RÁPIDO

PIDASE EN FARMACIAS Y ORTOFARMAS

El catecismo Del Ciudadano.

(Continuación. Véase el número anterior)

Tus obligaciones para con la Patria.—Tienes el deber de amar á España, con fe ciega, más que á ti mismo.

Este amor debes ponerlo de manifiesto trabajando intensamente por la patria, que es trabajar para tí; siéndola útil y reverenciándola y engrandeciéndola con tus palabras y tus obras.

Tienes el deber de respetar y cumplir, sin vacilación, las leyes.

Las leyes se hacen para defender los verdaderos ciudadanos, que son los buenos, contra las asechanzas de los malos. Las leyes garantizan la tranquilidad y el bienestar, y son las guardadoras de bienes y personas. Sin las leyes, sólo se concibe la anarquía, el caos.

Tienes el deber de defender á la Patria con las armas cuando seas llamado por la ley. Debes, por tanto, servir en las filas del Ejército de mar ó de tierra. El Ejército no es un organismo aparte de la Nación. Es la Nación misma en armas, para defender la patria de sus enemigos interiores y exteriores.

El ser soldado es el mayor honor del ciudadano.

Tienes el deber de contribuir, en proporción de tus haberes, á los gastos del Estado, la Provincia y el Municipio.

Bien comprenderás, que no contribuyendo todos á esos gastos, el Estado no tendría medios para sostener y fomentar la Instrucción nacional, ni la Justicia, ni las Obras públicas, ni el Ejército y la Marina, ni la Guardia Civil, ni el Cuerpo de Seguridad, ni las vías de comunicación, etc., etc; y lo mismo ocurriría con aquellas necesidades que son de la incumbencia de las Provincias y de los Municipios, donde se carecía de los más indispensables elementos de vida ciudadana, como la limpieza, el alumbrado y urbanización de las poblaciones, la seguridad personal, etcétera, etc.

Si meditas un poco, observarás los grandes beneficios que tu pequeño sacrificio te proporciona. Son las ventajas de la vida en comunidad bien administrada.

Tus derechos como ciudadano.—Tienes el derecho de no pagar contribución que no esté votada por las Cortes ó por Corporaciones legalmente autorizadas para imponerla.

Tienes derecho de no ser detenido, excepto en los casos que señala la Ley de Enjuiciamiento criminal y que á continuación extracto: que seas autor ó cómplice de un delito, ó haya motivos fundados para sospechar de tí; que estés procesado ó que, en ciertos casos, no prestes la fianza que la autoridad te exige; que intentes cometer un delito ó te cojan infraganti, es decir, en el momento de cometerlo; que te fugues estando detenido ó preso, ó procesado ó condenado en rebeldía, que siendo autor de simples faltas, no tengas domicilio conocido ni dispongas de fianza bastante á juicio del agente ó autoridad que intenta detenerte.

Tienes derecho, cuando seas detenido, á que te pongan en libertad ó á ser entregado á la autoridad judicial dentro de las veinticuatro horas siguientes al acto de la detención.

Toda detención se dejará sin efecto ó elevará á prisión, dentro de las setenta y dos horas de haber sido entregado al Juez competente, y en el mismo tiempo te deberán notificar la providencia que se dictare.

Tienes derecho á que te pongan en libertad, á petición propia ó de cualquier español, si eres detenido ó preso sin las formalidades legales ó fuera de los casos previstos en la Constitución y las leyes.

No podrás ser preso sino en virtud de una orden del Juez competente.

Tienes derecho á no permitir la entrada en tu domicilio particular, si antes

no has dado tu consentimiento, excepto en los casos siguientes: de orden del Juez, en virtud de auto motivado que se te notificará antes de las veinticuatro horas de haberse dictado; cuando haya mandamiento de prisión contra una persona y traten de llevar á efecto su captura; cuando un individuo sea sorprendido en fragante delito, ó cuando un delincuente, perseguido se oculte en tu casa.

No puede detenerse ni abrirse por la autoridad gubernativa (no confundas ésta con la autoridad judicial) la correspondencia confiada al Correo.

Tienes derecho á opinar como te parezca en cuestiones religiosas, y á que nadie te moleste en el ejercicio de su culto, pero debes tener presente que la religión del Estado es la católica, apostólica y romana.

Tienes libertad para emitir tus ideas y opiniones, ya de palabra ya por escrito.

Tienes derecho á reunirte con otros, y asociaros para los fines morales de la vida humana.

Tienes derecho á dirigir petición, individual ó colectivamente (excepto los militares), al Rey, á las Cortes y á las autoridades.

Tienes derecho á ocupar un puesto en la Administración del Estado con arreglo á las leyes.

Tienes derecho á votar según tus propias convicciones.

Todas estas garantías que, como español, te dá la Constitución, pueden suspenderse temporalmente por medio de una ley cuando así lo exija la seguridad del Estado

Teodoro de IRADIER.

(Continuará.)

Sobre el tema de las Diputaciones.

Comentarios inofensivos.

A los españoles, que desde hace unos meses venimos estrenando muchas cosas, nos ha tocado ahora estrenar Diputaciones.

Al principio, el Directorio gustaba de dar las sensaciones inesperadamente. A veces un señor se acostaba una noche siendo jefe de un Negociado y se levantaba al otro día completamente cesante; y otro señor que al ir á acostarse, dejaba en una silla la banda de concejal, recibía antes de meterse en la cama la noticia de que aquella banda ya no le pertenecía. Los médicos cardiólogos empezaron á sentirse optimistas. Pocos corazones podrían sufrir sin quebranto tales emociones y el Directorio, atento á velar no solo por la paz, sino por la salud pública, debió pensar en la conveniencia de administrar los sustos de otra manera.

Gracias á eso, los diputados provinciales dispusieron de una temporada para «entrenarse»; y ya en periodo agónico, tuvieron algunos días para prepararse a bien morir.

Pero la agonía iba haciéndose demasiado larga; los excocejales, disueltos de un modo fulminante, empezaban á sentirse heridos por la diferencia de trato; los mismos diputados oían en el fondo de sus subconsciencias, como un deseo íntimo las palabras shakespearianas: «Ser ó no ser».

Y al fin, «no han sido», es decir, han dejado de ser. La noticia oficial de la disolución de las Diputaciones provinciales satisfizo á todos: á los que deseábamos ardientemente que las disolvieran porque veíamos en ellas el mayor entorpecimiento á una regeneración política; á los que deseaban que no las disolvieran, pero al verlas disueltas, han podido echárselas de «puros» lanzando sobre un cadáver, del que ya no cabe esperar favores, todas las execraciones que antes fueron adulación y alabanza; á los mismos diputados, en fin, que estaban horrorizados ante la idea de cargar un día con la Presidencia, una Presidencia bien efímera, que llevaba trazas de imitar á esa carta de la baraja que todos procuran quitarse, dándola al compañero, en un inocente juego familiar...

Aquellas Diputaciones provinciales, que muchos creyeron inamovibles, han pasado á mejor vida, ó mejor dicho, han desadarecido para dejar paso á una vida mejor. Los que supimos acusarlas y pedir su supresión mientras existieron (que eran naturalmente cuando hacían daño) no hemos de arrojar hoy sobre ellas nuestras maldiciones. Bien al contrario, tenemos una sonrisa amable de despedida para esos hombres personalmente todos respetables, que tuvieron que soportar el peso de un cargo inútil. Y si el refranero castellano otorga puente de plata á

enemigo que huye, bueno será conceder por lo menos al enemigo fallecido una cortés mortaja.

Ya no existen aquellas absurdas Diputaciones provinciales de antes.

Mientras los que las adularon en vida, para merecer sus favores, se dedican ahora a la tarea poco noble de lanzarles al rostro un barro que antes se guardaron y que ahora no puede tener ya ninguna virtud demoleadora; nosotros, enemigos de siempre de tales organismos, queremos olvidar piadosamente a las Diputaciones que fueron. Nos parece mucho más interesante empezar a preocuparse de las Diputaciones que han de venir.

Tenemos ya la nueva Diputación, la Diputación-puente que ha de servir a modo de aislador entre lo que se fué y lo que es de desear que venga. No es este el momento de entretenerse haciendo funerales. El deber de todos está en prestar atención al porvenir.

Ante la nueva Diputación, como ante cada cambio de importancia en la vida política, los interrogantes se abren solos: ¿Acertarán?

¿No acertarán?... El cronista se queda deshojando esta margarita administrativa.

CRITILLO.

Diputación provincial

Ayer a las once de la mañana en el palacio de la provincia tuvo lugar el acto de constitución del nuevo Cuerpo provincial cuya colectividad la forman por los cinco partidos judiciales de nuestro soriano territorio, las personalidades de que dimos Lista completa en el número anterior.

Presidió dicho acto el Gobernador civil-militar don Juan Perelló Sacristán, y concurrieron, por el distrito de Agreda don Manuel Abad, don Joaquín Cereceda, don Maximino de Miguel Calabia y don José Roperio Soria; por el de Almazán don Juan Antonio López don Ángel de Castro, don Santiago Romera y don Satorio las Heras; por el de Burgo de Osma don Luis Sanz Rica, don Miguel del Amo, don Lázaro Garcés Ramos, y don Manuel Domínguez; por el de Medinaceli don Pedro Lafuente, don Felipe Ramos, don Eloy Medina y don Domingo Liso; y por el distrito de Soria don Ramón de la Orden, don Joaquín Arjona Gómez, don Alfredo Gómez Robledo, y don Patricia Martínez que escusó su presencia por encontrarse algo delicado de salud.

En la mesa presidencial con el señor Perelló, a derecha e izquierda ocuparon sillas elegidos como más jóvenes, Secretarios, don Santiago Romera y don Satorio las Heras.

Público no faltó, aunque no fué numeroso, y en la mesa destinada a la Prensa estuvieron el director de *La Voz de Soria* don José Tudela de la Orden y nuestro director señor Rioja.

Dos breves discursos.

El señor Perelló dirigió la palabra a los nuevos Diputados interinos, dedicándoles afable y respetuosa salutación, extendiéndose luego en algunas consideraciones acerca de las actuales circunstancias que ha traído a la actuación de la vida pública los nuevos organismos municipales y provinciales, y el fin de laboriosidad y orientación que estos van a emprender, pasada ya la que tuvieron las destituidas Diputaciones en que el partidismo político, —respetando las personas,— tuvo por vieja norma, queriendo condensar en la frase de «miras egoístas» lo que las pasiones de los bandos políticos consiguieron llevar por espacio de épocas distantes.

Somos españoles, acabó diciendo, y veo en todos ustedes a los que de buena fé, voluntad ilimitada y propósito firme; é independiente, nombrados a virtud de la disposición decretada por el Directorio militar, a que yo me he atenido para proponerles, vienen a servir desde aquí a su país, laborando dignamente por la española Patria, por el Rey, la justicia y la razón que en vuestros actos habrais de reflejar plenamente, teniéndome en todo y para todo a vuestro lado, gobernando el Directorio. (Muy bien.)

Don Maximino de Miguel pidió la palabra y muy gustosamente concedida por la Presidencia, se expresó en términos concisos y elocuentes, diciendo que reconocida por él la designación para Diputado provincial, igual creía que lo era en los demás que como a dignos compañeros tenía desde luego y que creyendo interpretar los sentimientos y las ideas de todos en conjunto, correspondía a las expresivas manifestaciones del señor Perelló, adhiriéndose al movimiento iniciado en bien de la Patria.

Todos los venidos, seguramente somos nuevos en estas lides, hablando gráficamente, «novicios» principiantes, pero si traemos voluntad y anhelo de cumplir con nuestra misión, comenzando por significar que al aceptar nuestros puestos demostramos no ser desertores para laborar por el país hasta donde nuestras fuerzas lleguen y poniendo en ello resolución é independencia en cuanto hayamos de laborar. (Aprobación tácita en todos.)

Acaba con palabras de felicitación al Directorio militar y proponiendo se le dirija un telegrama de salutación. (Muy bien.)

El señor Perelló dió gracias por ello y elogiando en la persona de don Maximino de Miguel por su patriótico discurso, la noble aptitud de todos los nuevos Diputados, dijo que se iba a proceder a los nombramientos de los cargos, para lo que se suspendió el acto por algunos minutos.

Los nombramientos de los cargos.

No hubo «catildeos» ni discrepancia alguna, a diferencia de las «combinaciones» que los políticos partidistas hacían al tratarse de Presidencias y Comisiones permanentes y Mixtas.

Todo fué «buena unión y armonía», resultando por unanimidad elegidos los señores siguientes:

Presidente de la Diputación, don Alfredo Gómez Robledo.

Vicepresidente, don Joaquín Arjona. De la Comisión Provincial (como primer turno) Vicepresidente, don José Roperio Soria por Agreda; y Vocales don Saturnino las Heras por Almazán, don Lázaro Garcés Ramos por Burgo de Osma y don Domingo Martínez por Soria.

El Presidente señor Perelló pronunció las bases de rúbrica diciendo:

—Queda abierto el periodo de celebración de sesiones de la Diputación provincial de Soria.

Y antes de levantarse la sesión, el señor don Ramón de la Orden, propuso que para un cambio general de impresiones entre compañeros y comenzar a enterarse de los asuntos que hayan de irse resolviendo, se celebrase una reunión, lo cual por unanimidad fué acogido y allí en el salón de sesiones se quedaron con tal motivo los nuevos Diputados de la Provincia.

Comentario:

Breve y compendioso: vimos ayer bien marcada la nueva orientación que traen los Diputados provinciales, así elegidos sin luchas de banderías.

Comienzan de buena manera su labor. Que la sigan perseverantes y que en este nuevo régimen encarnen con ellos la provincia entera.

Si en la relatividad se ha de conceptuar el actualismo y la renovación, que se llegue por sus pasos y por los propios hechos a impulsar con firmeza la defensa de los intereses generales de nuestro país con estos hombres nuevos a los que como sorianos hoy, felicitamos, deseándoles buenos aciertos.

Noti.

DE LA SORIA DE AYER.

A MI TIERRA.

Yo te saludo mi patria,
Soria pura, noble tierra.

Nada valgo, nada puedo,
pero aun los celos me asedian
de los que amándote viven
bajo el cielo que te alegra;
y cuando tu egregio manto
airoso y flotante ondea
luciendo vistosas galas
que de tu abolengo ostentas:
sus pliegues miro orgulloso
que allí van santa nobleza,
hidalguita castellana
timbres que tus hijos llevan.

Nada valgo y sólo envidio
a los que de ti están cerca
y cariñosos te sirven
y generosa los premias
con frutos de tus campiñas
con flores de tus praderas,
pan brindando como madre
y guirnalda como reina.

¡Oh con que gozo recaerdo
las peregrinas escenas
de aquellos felices tiempos
de animada adolescencia!
¿Dónde están mis camaradas?
¿Qué se hacen los que en tus fiestas
recorrian bulliciosos
tus calles y tus plazuelas?

Quando al vibrar de tus lirás
sus ecos hasta mí llegan
y oigo la voz de tus bardos
y escucho tiernas endechas
y patrióticas canciones
de gloriosas epopeyas:
ahí están, grito; eson son
los que yo envidio en mi ausencia,
como ellos, patria, te cantan
y como ellos te festejan,
yo también quiero cantarte
porque quiero que me quieras;
y aunque de lejos te miro
y solo te ofrezca penas,
no me olvides, patria mía,
démame francas tus puertas,
y si no hay fuerza en mi brazo
y el cuerpo débil flaquea,
aún hay en mis venas sangre
y tuya es la que me queda:
aún hay calor en mi pecho
y por tí mi pecho alienta,
que hay hiello en mi voluntad
y en mi corazón nobleza
y juventud en el alma
y en el cielo Providencia.

¡Oh, si al agobiado cuerpo
ales el deseo diera
volara a tí, patria mía
como el pensamiento vuelal
a tí, con mis ilusiones,
ya como mi madre muertas,

á tí, con mis amarguras
mis angustias y mis penas
á tí iría, tierra amada
el que es tierra de tu tierra.

† ZOILLO DEL CAMPO.

Noticiero de Soria.

La Dirección, Redacción é Imprenta, han quedado instaladas en la Plaza de Aguirre, 9, planta baja.

Próximo al Banco de España y frente á la Administración de Consumos.

Sorianismo.

Hace breves días recibimos expresiva carta de nuestro culto y buen paisano y amigo Bienvenido Calvo, el periodista que hoy figura en la redacción y administración del gran diario madrileño *Informaciones*, anunciándonos la pronta aparición de una revista ilustrada que titulándola SORIA, va á publicar en grata compañía del joven y simpático soriano Marcianito Mozas, que no ha mucho fué nuestro Corresponsal en la villa y Corte.

¡SORIA! No está mal, está mejor, y para los sentires y los alientos renovadores de la empresa que Calvo y Mozas se traen con altas miras sorianistas, vaya nuestro acogimiento incondicional, hermanando ideas, y secundando propósitos en bien siempre del nombre, de la historia y de la tradición de nuestro querido terruño.

El amor al suelo nativo dicen, que cuando es verdaderamente intenso, es muy santo, debiendo siempre conservarlo incólume en el corazón.

Ellos van á comenzar su plausible y hermosa labor, y nosotros tenemos que verlos al través de los muchos años, habiendo ofrendado nuestra vida á la SORIA de ayer y viviéndola todavía con los amores de una voluntad y un tesón que en todos los sorianos queremos ver...

¿Como no aplaudirles y tratar de alentarles?

Que comiencen y que acierten, viéndolo en estas nuestras manifestaciones el más apretado y fraternal abrazo, que desde aquí les enviamos.
Y arriba los corazones.

++

Después de todo esto, que ya es algo de bueno y de entrañable, recibimos de nuestro también buen paisano y siempre amigo Félix García Martínez natural del pueblo de Gallinero y luchador industrial que en Madrid vive trabajando mucho, una circular referente á la creación de un Círculo instructivo y de recreo que se habrá de titular «La Casa de los sorianos en Madrid.»

Suscriben el tan sencillo cual loable y noble pensamiento como Comisión organizadora, dicho Fermin García, Jaime Pons, Daniel Laguna, Máximo Esteban, Rosendo Cuevas, Bernabé de Pedro, Isabelo Casas y Marciano Mozas por el distrito de Soria; Vicente Izquierdo por el de Burgo de Osma; Dámaso Cuevas y Bienvenido Calvo por el de Almazán; y Manuel Milla y Marcos Mata por el de Agreda.

¿Como no corresponder desde aquí á su sorianismo tan de verdad y de legitimación?

Les contestamos desde luego, habiéndoles enviado devuelto y lleno el *Boletín* de socios, como ellos, fundadores.

Y al felicitarles y secundarles, con los 340 sorianos que ya sabemos que están alistados, esperamos el honor de nuestra admisión á su lado.

No de distinción y honorabilidades imerecidas, nó, el lugar correspondiente en las filas y... á luchar por SORIA y su CASA en Madrid pero, de veras y sin desmayos.

A ver si los hijos del terruño todos unidos en haz apretado y firme, encaminamos nuestros esfuerzos hacia la SORIA del porvenir, de cuyos progresos las juventudes han de ser el sosten y la vida.

¡Viva nuestra amada tierra! Y sea el más preciado baluarte el ardiente sorianismo de sus buenos hijos.

Reciban el abrazo del viejo

NOTICIERO.

CONSTRUCCIÓN DE CUARTELES.

Dice un colega vasco que el Ayuntamiento de Bilbao ha acordado, que el Alcalde y uno de los concejales vayan á Madrid para gestionar la favorable resolución del asunto relacionado con la construcción de cuarteles para aquella capital.

Sin que a Soria la vayamos á comparar con Bilbao en progresos materiales de localismo, ella pide ahora cuarteles, y en Soria que hace rato que tenemos uno bueno, superior, no logramos guarnición de tropas que á Bilbao como á otras muchas capitales—les sobran.

Y ello no es justo para SORIA.

DICCIONARIO GRÁFICO DE ARTES Y OFICIOS.

En el noveno cuaderno que acabamos de recibir, termina la letra A de tan interesante como original publicación. A 2000 llega el número de modelos publicados en dicha letra, que por su elección é interpretación hacen digno de elogio el escrupuloso trabajo del notable artista Lapoulipe.

ASOCIACIÓN DE CARIDAD.

Bajo la presidencia del Excmo. señor Gobernador de esta provincia don Juan Perelló y con la asistencia del digno señor Alcalde de la capital don Eloy Sanz, del M. I. Sr. Abad de la Colegiata y Vocales de la misma, esta benéfica Institución de Caridad celebró el 15 del actual Junta General en la Sala de sesiones del Ayuntamiento.

Abierta la sesión, el activo y celoso Secretario don Satorio Sáenz, leyó el acta de la última sesión, y una prolija y detallada Memoria de gastos é ingresos en el 1923, y su estado económico y desenvolvimiento con muy acertadas observaciones para su mayor florecimiento; y después de haber hecho á continuación uso de la palabra las expresadas autoridades, el M. I. Sr. Abad ofreciendo su valioso concurso abogó en pró de esta Asociación, y se procedió á la renovación de la Junta, que por este año ha sido constituida por las personas siguientes:

Presidente don Matías Molina; Vicepresidente don Dionisio Izquierdo; Tesorero don Adolfo Saiz; Contador don Telesforo García; Secretario don Satorio Sáenz presbitero y vocales primero y segundo don Federico Esteban y don Gregorio García presbiteros.

GRAN FIESTA EN SANTO DOMINGO

Lo fué sin duda alguna la fiesta que los Terciarios franciscanos celebraron ayer tarde para solemnizar la bendición de la imagen de San Francisco regalada á la Tercera Orden por el entusiasta Terciario Excmo. señor Vizconde de Eza. Cuantas personas inteligentes contemplaron la preciosa imagen del Pobrecito de Asís, quedaron admiradas, pues es una verdadera alhaja artística digna del generoso donante.

Para digno trono de tan valioso regalo la V. O. T. ha adquirido por suscripción unas lindísimas andas que también se inauguraron ayer.

Nuestro buen amigo el señor Doctoral cantó con el entusiasmo y elocuencia que le caracterizan las grandezas del Serafín de Asís y su influencia secular, sobre todo en España.

Fuó muy felicitado el señor Doctoral y verdad que se lo merecía.

Nuestra sincera enhorabuena al Reverendo Padre Julio y á todos los hijos del Santo Patriarca por su triunfo, que gozamos como nuestro, pues en Soria San Francisco dejó huellas que aun duran, no obstante los siete siglos que nos separan de su estancia en Soria.

LAS DIPUTACIONES PROVINCIALES Y SUS CUENTAS

En la nota oficiosa de la presidencia del Directorio, se ha dado la siguiente:

«Como consecuencia de las órdenes cursadas á todas las Diputaciones, fueron vendidas por éstas 252 cuentas; y en 31 de diciembre último quedaban pendientes 423 cuentas que se clasifican en la siguiente forma:

Albacete las de 21 años; Alicante 16; Almería 23; Badajoz 29; Baleares 3; Cádiz 17; Canarias 21; Castellón 10; Córdoba 29; Coruña 2; Cuenca 5; Gerona 22; Granada 19; Guadalajara 8; Huesca 15; Jaén 3; Lérida 5; Logroño 4; Lugo 10; Málaga 22; Murcia 26; Orense 11; Oviedo 2; Pontevedra 3; Santander 22; Sevilla 10; Tarragona 9; Toledo 13; Valencia 2; Valladolid 4; Zamora 7; y Zaragoza 29.»

—SORIA, ninguna.

EL TEMPORAL DE LLUVIAS.

Según el parte atmosférico, sobre toda la parte occidental de Europa sigue fija la importante borrasca que tantos daños á causado con las inundaciones, en Francia sobre todo.

Ahora apacigua su violencia por la parte del Norte y acentúa sus efectos en España con más lluvias.

En el mar ha amainado el fortísimo temporal, que produjo algunos naufragios y otros graves daños. En las playas y en los puertos, el mar, desbordado, ha arrojado como una furiosa tromba trozos de muelles y de otras construcciones.

Hasta ahora los efectos de las lluvias, bien re-

partidas en todas las regiones de España, han sido beneficiosas, preparando perfectamente la tierra para la nueva cosecha. Si continuasen en aumento los aguaceros, habría que temer inundaciones dañosas.

NUEVO JUEZ DE AGREDA.

Entre los numerosos nombramientos de Jueces de primera Instancia hechos recientemente, figura el de don Antonio Vicente—Tutor y Guelbenzu para el distrito de Agreda, figurando con el número 77 de los aspirantes de la Judicatura.

COCINA ECONÓMICA DE SORIA

En esta benéfica Asociación, se han despachado en la última semana 1.249 raciones de comida a los pobres de esta Capital, servidas por doña Manuela Gaspar y las señoritas Araceli y Julieta Arigita.
Donativos recibidos.
De unos niños 15 pesetas.

INCORPORACIÓN A FILAS.

Las reclutas del reemplazo de 1923. El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una extensa circular fijando para los días 2, 3 y 4 de febrero próximo la concentración en las Cajas de recluta de los individuos comprendidos en el cupo de filas del reemplazo de 1923 y los que, sin pertenecer al mismo, deban hacerlo en unión de ellos, a fin de que se efectúe el reparto del contingente entre los Cuerpos y unidades del Ejército con arreglo á los preceptos consignados en los capítulos XVI de la vigente ley de Reclutamiento y del reglamento para su aplicación.

Los capitanes generales de las regiones y distritos dictarán las órdenes oportunas para el destino de los reclutas correspondientes á la jurisdicción de su mando.
Dicha circular consta de 22 artículos, en los que se señalan las condiciones que cada recluta ha de reunir para poder servir en determinados Cuerpos, forma en que se ha de hacer el sorteo para África, etc., etc.

Este sorteo se verificará después de hecha la clasificación proporcional, en mañana del día 5 del mencionado mes, bajo la presidencia del jefe más caracterizado y con asistencia de todo el personal de las respectivas Cajas.

HERIDA POR UNA RAMA.

Ayer domingo á las once de la mañana, en el sitio denominado el Molinete en momentos que iba doña María Loreto Pérez, hermana de nuestro buen amigo el conocido industrial soriano don Manuel Pérez, á lavar al río Duero, fué alcanzada por una rama de gran tamaño de los árboles que están podando en las márgenes de dicho río; produciéndole una herida bastante profunda.

Fuó asistida por el conocido médico soriano señor Marco, y por el practicante señor Romero Cuevas.

El estado de la enferma es satisfactorio.

Almacenistas y exportadores de cereales.

Los que quieren vender sus trigos y demás cereales por principales plazas región de Levante, á distinguida y escogida clientela, pueden mandar sus ofertas con muestras al COMISIÓNISTA MATRICULADO.

Alfonso Marín Artero.—Molina de Segura (Murcia).

Referencias de primer orden. -10-

Esquelas de Defunción.—Se imprimen en la imprenta de este periódico.

Tamaños y lutos según se deseen y en todas sus planas.

Se ruega á las personas que las encarguen que den los avisos con la mayor antelación para que así las tengan impresas á la hora que las deseen.

Los avisos se reciben, Plaza de Teatinos, 11, planta baja, en esta imprenta.

Sección Religiosa

CULTOS EN SORIA.

FIESTA DE LA SANTA INFANCIA

El día 27 se celebrará en la iglesia de La Mayor la Función religiosa de la Santa Infancia.

Niños y niñas que pertenecis á la Obra de la Santa Infancia acudid á la misa de nueve que se aplicará por vosotros y en donde recibiréis la Sagrada Comunión de manos del M. I. Sr. Abad, quien os dirigirá fervorosa plática.

Madres cristianas no dejéis de asistir al acto con vuestros pequeños de la mano que tendrá lugar á las tres y media de la tarde con sermón á cargo de don Salvador Mozo, Director diocesano de la Santa Infancia.

Seguidamente se hará el sorteo de los nombres de los niños, para ver á quienes toca enviar el suyo á China y sea impuesto á algún chino.

Se recogerán como en años anteriores las limosnas que los fieles tengan á bien dar para tan santo fin.

En la portería de los Padres franciscanos se reciben donativos y se advierte de paso á las personas negligentes que la cuota mensual es cinco céntimos.

Tarjetas Postales de Soria.

Puente del río Duero. Museo Numantino (interior). Palacio de los Condes de Gómara. Claustros de la Colegiata. Al mercado (tipo clásico de la tierra). Excavaciones en las ruinas de Numancia. Claustros de San Juan de Duero (rayo de luna). Soporales del Collado. Detalle de los Claustros de San Juan de Duero. Orillas del río Duero. San Saturio, patrón de Soria, repartiendo su fortuna á los pobres (fresco de la Ermita). Portada de San Nicolás (hoy San Juan de Rabanera). Interior de la iglesia de San Juan del Duero. Ermita de la Virgen del Mirón. Detalle del pórtico de Santo Domingo. La venta del ganado en la Feria. Ermita de San Saturio. Ermita de la Soledad en el paseo de la Dehesa. Plaza de San Esteban en día de mercado. Estación del Ferrocarril.

SE HALLAN DE VENTA, solamente, en la imprenta de este periódico, al precio de diez céntimos cada tarjeta, veinte la vista general de Soria (doble tamaño). : : Queda prohibida su reproducción : :

Por Correo y Telégrafo.

El Directorio estudia una amplia combinación militar.

En su última reunión de Consejo de ministros, el Directorio ha empezado el estudio de una amplia combinación de mandos militares, á base del pase á la reserva que se acaba de realizar del capitán general de Madrid señor Muñoz Cobo.

En breve acabará dicho estudio y la combinación enseguida tendrá la debida publicidad.

El indulto de Mateu y Nicolau.

La noticia en la cárcel.

A las once de la mañana de anteayer, estuvo en la cárcel el abogado defensor de Nicolau, señor Serrano Batanero, para comunicarle que se había acordado por el Directorio proponer su indulto, y que, por tanto, era ya segura la firma del decreto el próximo miércoles.

Nicolau acogió la noticia con la satisfacción natural y agradeció al señor Batanero los trabajos que en unión de los demás abogados ha realizado para conseguirlo, por la tarde, á las tres y media el defensor de Mateu señor Cid, acompañando á la madre del procesado, pidió una comunicación extraordinaria con Pedro Mateu, y le dió cuenta de la concesión del indulto.

Al principio, Mateu dudaba y creía que la noticia era de para darle ánimo; pero que lo mismo el señor Cid que su madre le aseguraban que la noticia era cierta, se convenció de ella y agradeció también, como Nicolau, todas las gestiones que para conseguir el indulto se habían hecho.

La inmigración en la Argentina.

Medidas para contenerla.

El ministro de Relaciones Exteriores ha dirigido una circular á los agentes diplomáticos y consulares en el Extranjero encareciéndoles que suspendan toda propaganda en favor de la inmigración, á fin de que no acudan á la Argentina más que las personas que espontáneamente lo deseen. Procurarán disuadir de la idea de emigrar á aquella República á cuantos no sean agricultores, hacer resaltar que si los obreros del campo hallan siempre ocupación en condiciones aceptables, en cambio, el mercado del trabajo en las poblaciones sufre una gran crisis; además, debe advertirse á los emigrantes que está prohibida la entrada en la Argentina á los individuos atacados de ciertas enfermedades ó defectos.

El servicio postal.

Se suprimen las Estafetas imprudentes.

La «Gaceta» publica una real orden de Gobernación, que dispone, que la Dirección general de Correos vendrá obligada á suprimir las Estafetas establecidas en los Ayuntamientos no siendo cabeza de partido judi-

cial ó de 5.000 ó más habitantes, se compruebe que los ingresos para el Tesoro público con inferiores considerablemente á los gastos que su mantenimiento exige.

Esta disposición no tendrá efecto en relación con aquellas Estafetas que, no obstante hallarse en el caso expresado anteriormente, la Dirección general juzgue necesario ó conveniente mantener desde el punto de vista de la organización de la red postal.

Avisos y Anuncios

PULIDOR,

El REY de los líquidos para limpiar metales. Empleo facilísimo; BRILLO RELUMBRANTE y mayor duración de la pieza en toda clase de metales. Es económico y se vende en cuatro tamaños de botes. Fabricante:

José María Sotorrio. Santander.

Talleres de ebanistería y fábrica de somiers

Casto Hernández

Plaza Bernardo Robles, n.º 1.—SORIA

Camas de todas medidas. —Somiers. mesitas de noche y muebles.

Venta de mallas sueltas para somiers

Precios económicos 5-

RECIBOS para poder sacar mercancías del ferrocarril de Soria, cuando al consignatario se le haya perdido el talón resguardo ó carta de porte.

Se venden estos recibos, bien impresos en la imprenta de este periódico.

CALLOS

Las terribles molestias de los pies, desaparecen completamente, usando solo tres días el patentado

UNGÜENTO MÁGICO

No falla en un solo caso, pregunte á cuantos lo han usado y oirá V. maravillas. — Pídale en farmacias y droguerías 1,50. Por correo, 2 pesetas: Farmacia Puerto. Plaza San Ildefonso, 4 Madrid.

SAIZ DE CARLOS (STOMALIX.) Elixir estomacal recetado por los médicos de España y el extranjero. De venta en todas las Farmacias.

Véase el anuncio detallado, en cuarta plana.

COLEGIO DE LA PRESENTACION

Dirigido por las señoritas ESCUDERO

Plaza de Bernardo Robles (antes Teatinos número 8).—Teléfono, 117.—SORIA.

Internas y externas.

Primera enseñanza, preparación para el Magisterio, Bachillerato y oposiciones.—Clases de dibujo, pintura, tapices, francés, taquigrafía, mecanografía, labores, etc.—Corte y confección de ropa interior y exterior.

Se reciben encargos de bordados, zurcidos tintura, etc.

FÉS DE VIDA

para justificantes de las clases pasivas.

Bien impresas en papel de hilo, según dispone la ley

Se venden en la imprenta de este periódico.

Automovilistas

A precios de Fabrica, sin aumento alguno cuando AUTOMÓVILES CAMIONES Y CAMIONETAS desde las marcas más baratas á las mejores conocidas. ¿Quiere usted convenirse de la economía en precios y de las grandes facilidades de pago? Dirijase antes de comprar á

Don Simitrio Julio Bobo, Nava del Rey (Valladolid)

Esta casa dispone de mecánicos de confianza para enseñar á conducir al cliente que lo desee.

Purgante — Depurativa — Antihéptica y Antibiliosa, no admite similar el Agua de LA MARGARITA en

LOECHES

Con su uso, decía el Dr. M. Martínez Molina (La Perla de San Carlos) se tiene La salud á domicilio. 27-80

CERA BRILLANTE

«El Cuco»

Es la marca de más fama para abrillantar suelos y muebles; reconocida como LA MEJOR que existe. Limpieza, elegancia y distinción, se observa en todas las casas donde se emplea este famoso producto.

Deja los suelos y muebles con un reflejo muy brillante y un tono tan agradable que nadie ha podido igualar.

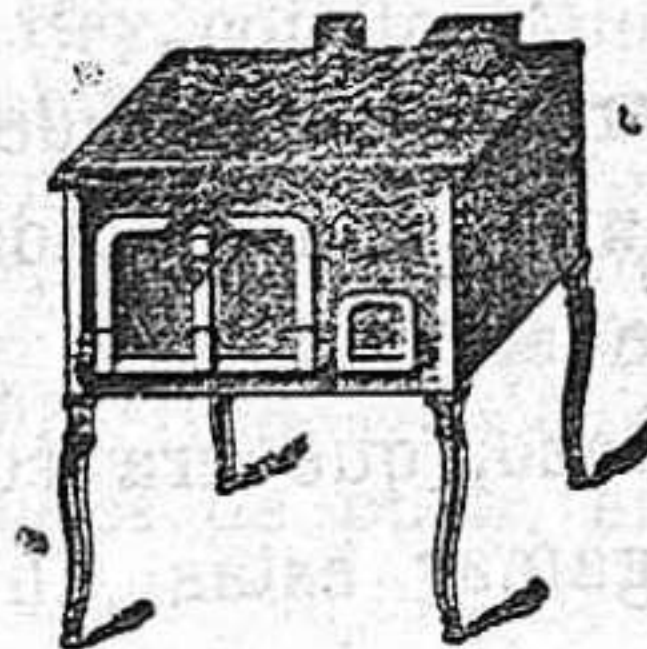
Surtido de colores en dos tamaños de botes :— De venta en todas partes.

FABRICANTE : JOSÉ MARÍA SOTORRIO. SANTANDER.

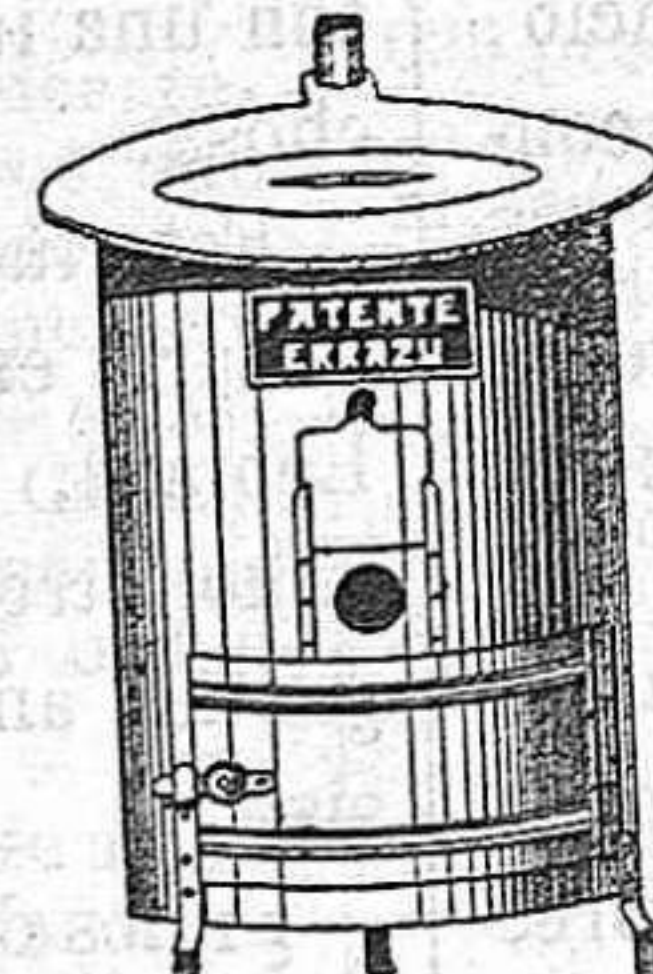
PAGARÉS Para préstamos con arreglo al modelo necesario. Se venden impresos en papel de hilo, en la imprenta de este periódico.

GRAN ECONOMIA

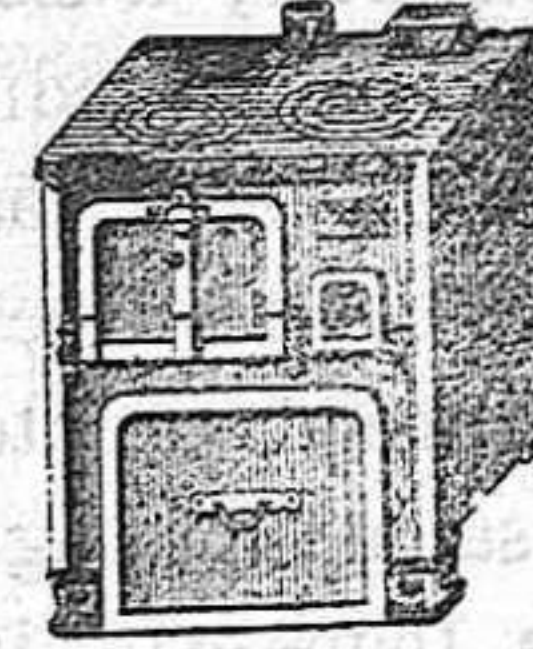
encontrará Vd. empleando para la calefacción de sus habitaciones las estufas para serrín «ERRAZU». Pida Vd. hoy mismo detalles y precios. Cocinas económicas para carbón y leña, termo sifones, tuberías, etc. TALLERES ERRAZU - San Lorenzo, 22 - Zaragoza. Teléfono, 4-66.



(Cocina para carbón, tipo «Parisién», con patas.)



(Cocina para serrín, con horno.)



(Cocina para carbón, tipo «Parisién» con carbonera.)

GRATIS

facilita la casa ERRAZU detalles y precios de sus estufas y cocinas para serrín, con las cuales se obtiene una gran economía en el gasto de combustible aparte su reducido precio de coste.

Fabricación en gran escala de tubería para estufas, cocinas económicas, termo-sifones, etc. TALLERES ERRAZU - San Lorenzo, 22 - Zaragoza - Teléfono, 4-66.

¡¡ SE ACABÓ EL FRÍO !!

Esto solo se consigue con las estufas para serrín «ERRAZU». Consumo reducidísimo - Precios ventajosos - La casa facilita gratis precios y detalles, á solicitud - Tubería para estufas, cocinas económicas, termo sifones, etc.

TALLERES ERRAZU - ZARAGOZA - San Lorenzo, 22 - Teléfono 4-66. -1-

„LA MADRILEÑA“

Fábrica-Destilería de Aguardientes, Licores, Jarabes, Vermouth y Escarchados.
Grandes especialidades: *Antis Mil Pesetas y Antis del Explorador.*
Félix F. Porras, Fernández de los Ríos, IO, Madrid
Exencia para la fabricación del riquísimo vinagre



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
Compañía de Seguros Reunidos.
Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
48 años de existencia.
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS CONTRA LA VIDA
Subdirector en Soria: Don Rafael Arjona.
Oficinas: Canalejas, 22.—SORIA

Ferretería y Taller de Cerrajería de CLAUDIO ALCALDE

En esta importante casa encontrará el público inmenso surtido en herramientas para toda clase de oficios, materiales para construcciones en general, cerrajería, bombas, pertrechos de caza, cocinas económicas, calefactores, azulejos, tuberías y accesorios para éstas.
Extenso surtido en camas de hierro y de madera, colchones para ellas y telas para éstos, así como lavabos de madera y enlozados, batería de cocina de aluminete, aluminio y esmaltada en diferentes clases.
Material de agricultura en general, vertederas «Aguila» y «Barroncillo» y todo lo concerniente a piezas de recambio, tanto de fundido como de forjado.
Alambres de espio, cobre, latón y hierro, aparatos de electricidad, material eléctrico y de timbres, así como otros muchos artículos propios de estos ramos, que no se enumeran. CONSULTAD PRECIOS.—FERIAL, 14, SORIA.

Academia de 2.ª enseñanza

Preparación para el ingreso en las Academias Militares, Ingenieros, etc., Bachiller, Magisterio, Clases particulares de matemáticas, Topografía, Francés, etc.—Profesorado completo y competente.—Alumnos internos y externos.
Para informes y más detalles dirigirse al Director
DON HONORIO VAZQUEZ
Plaza Mayor núm. 7, SORIA

GRAN TALLER DE MODISTA del Sucesor de **REMIGIA GARCIA** en Calatayud.
Esta casa tan conocida y acreditada en Soria y su provincia, tiene siempre á la disposición de su distinguida clientela y señoras las más altas novedades de temporada de la que quieran honrarle con sus encargos, géneros y figurines extranjeros. La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa á domicilio previo aviso.

BANCO HISPANO-AMERICANO MADRID

Capital: 100 000.000 de pesetas.
Federado con el Banco de San Sebastián
Sucursales:

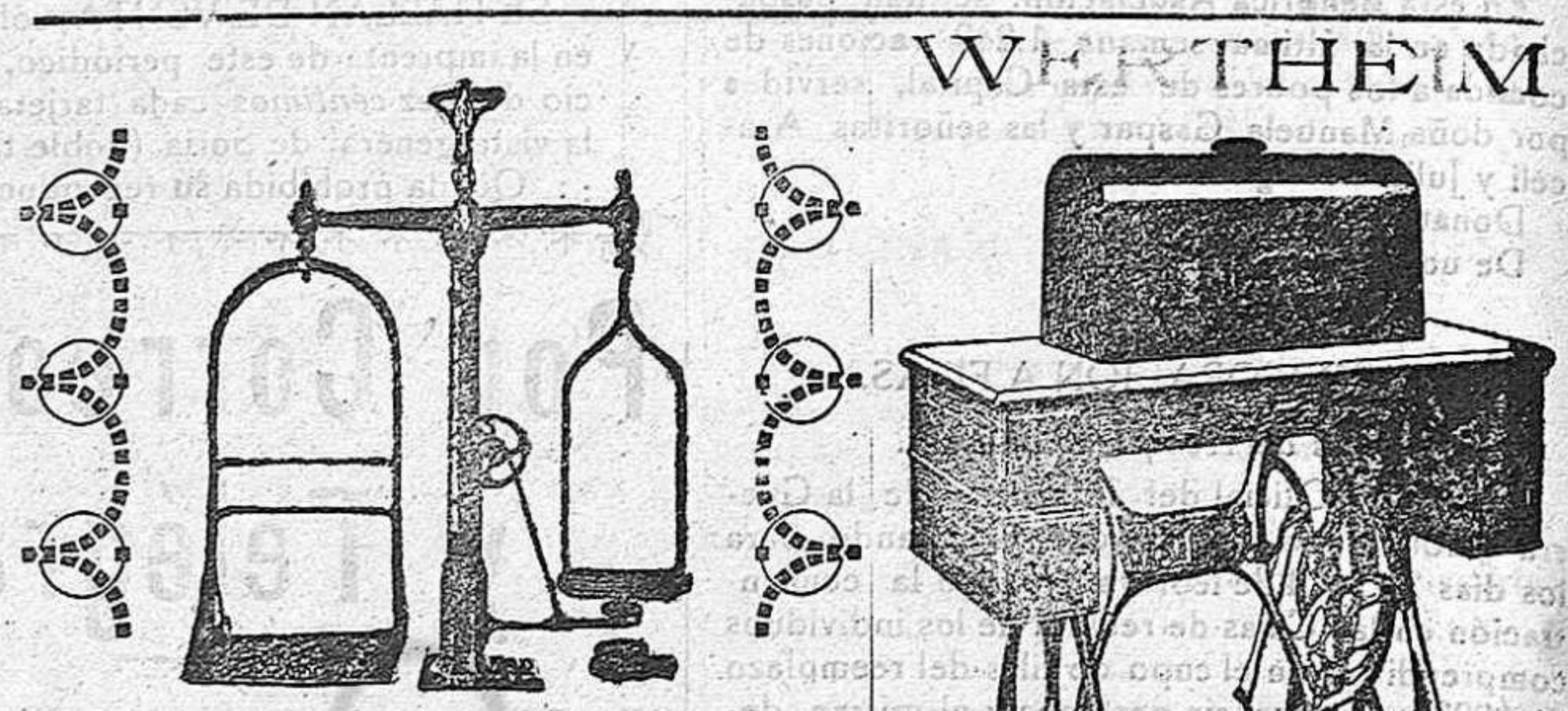
Albacete, Alcoy, Alicante, Almería Antequera Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Teruel Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

El BANCO HISPANO-AMERICANO ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berin, Buenos Aires, Nuew-York etc. de toda clase de valores españoles y extranjeros. Custodia de Títulos y valores. Descuento y cobro de cupones, títulos amortizados y billetes de lotería. Cambio y compra-venta de monedas y billetes extranieros. Cartas de crédito y giros sobre todos los países. Cobro y descuento de letras. Préstamos y cuentas de crédito con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización. Cuentas corrientes en pesetas y moneda extranjera. Y por último realiza todas las operaciones propias de estos Establecimientos y en especial las que tiendan á facilitar las relaciones mercantiles de nuestra Nación con la América latina.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del
ESTÓMAGO e INTESTINOS
PURGATIVA Marca registrada
Laxante suave y eficaz, para conseguir una deposición diaria, contra los estados biliosos, el estreñimiento, la indigestión y la atonía intestinal, en niños y adultos.
Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo.

PASTILLAS CRESPO
Mejoran instantáneamente el estado catarral; basta una pastilla para que cese la tos y las molestias de la garganta.
PRECIO: 2 PESETAS
América y Filipinas, 5 ptas.
Representante en Méjico, Carlos J. Prats.



Dionisio Pérez
HIJO DE BASILIO PÉREZ
CASA FUNDADA EN 1860
GRANDES TALLERES de construcción y reparación de BÁSCULAS, BALANZAS y ROMANAS y todo lo concerniente al ramo de pesar.—Especialidad en las BALANZAS canastrones con las que una sola persona hace las pesadas.
Talleres y Oficinas:
Calle de Pi y Margall, 29,
VALLADOLID.

WERTHEIM
SOLIDEZ ELEGANCIA
PATENTE 52387
Máquinas para coser y bordar
MESA CANTOS REDONDOS, PATENTE 55.339. Mueble eclipse, patente 33.537.
Venta de estas máquinas y de hacer medias, piezas de recambio para ambas y para todos los sistemas de máquinas.
Taller de reparaciones con toda garantía en Burgo de Osma (Soria) señor ZAPATA. Plaza Mayor número, 6.
Dirección General en España Avinó 9 BARCELONA. Apartado de Correos n.º 738.

Cooperativa Popular de Soria
Plaza de Aguirre, 4. — Teléfono, 136.
ARTÍCULOS DE PRIMERA CALIDAD.—PESO EXACTO.—PRECIOS REGULADOS.—LA CASA QUE MÁS VENDE EN SORIA.—LOS MEJORES CHOCOLATES DE ELABORACIÓN PROPIA Y PUREZA GARANTIZADA.—PAQUETES DE 460 GRAMOS A 1.50, 1.75, 2 y 2.50 PESETAS.—DE 400 GRAMOS A 1'30 1 55 y 1'80.
TAREAS ESPECIALES
Tostador automático :: Cafés tostados al día.

COLEGIO DEL ANGEL CUSTODIO CALATAYUD. (Tef.º n.º 125).
Bachillerato. Comercio. 1.ª Enseñanza. Este Colegio está oficialmente incorporado al Instituto General y Técnico d Zaragoza. Su Director don Julián Librada Sesma envía gratis el Reglamento ilustrado á quienes lo soliciten.

PROPIETARIOS:
Viuda é Hijos de J. R. Chavarri.
Lealtad 12.—MADRID

Mejor purgante conocido.—Aguas minerales Naturales de
CARABANA
Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

AVISO
Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

Folleto del Noticiero de Soria. Año 1924. (5)

es la descripción que ofrezco á la consideración de mis lectores.
Estaba dividido en tres espacios departamentos, á los que conducía un estrecho pasadizo.
Este pasadizo tenia las paredes enteramente cuajadas de retratos.
Yo me figuré al pronto que entraba en casa de un fotógrafo y me dije: Vamos, todos estos individuos compondrán unagalería de hombres celebres contemporáneos.
Me confirmó en esta creencia el haber visto entre ellos el retrato de Leotard, el esbelto gimnasta á quien mi adorada y yo habíamos aplaudido tanto, años pasados, ella con más insistencia que yo mismo y eso que tan aficionado soy á la gimnasia.
Pero me escamó un tantico, algo después, la circunstancia de haber visto el retrato de un mozo rubio á quien yo no conocia más que de vista, por la coincidencia de que en los teatros, y en los paseos, y

en todas partes adónde concurría con mi adorada, se fijaba en ella con una insistencia un poco sospechosa.
Esto fué para mi un rayo de luz. ¿Estaría esta mujer enamorada de Leotard, que era moreno, y de aquel otro mozo, que era rubio? ¿Cómo amalgamar estas antite-sis?...
¿Y los demás individuos altos y bajos, flacos y gordos, pollos y gallos, que en aquella especie de galería se encontraban?...
¿Amaria ella á todos? ¿Como tan encontrado tipos podrian caer en aquel corazón?...
La sorpresa me hizo dar un salto, y de este salto me puse en la cabeza.
Pregunté allí por la razón, pues la necesitaba para que bajase conmigo al corazón, y sirviéndome de cicerone me explicase todo aquello, y después de mil pesquisas pude al fin encontrarla, y se prestó

Lloyd Norte Alemán-Bremen
Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América por la serie de barcos nuevo tipo, Koeln, Grefald, Gotna, Sierra Nevada, Sierra Córdoba, Weser, y Werra.
Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de VIGO los rápidos vapores alemanes de gran porte,
El 24 de Enero el vapor «KOELN»
El 31 de Enero el vapor «SIERRA CORDOBA»
Precio en tercera para el vapor KOELN 422,80 pesetas, y el vapor SIERRA CORDOBA 442,80.
En camarote aparte 20 pesetas más sobre el pasaje de tercera.
El vapor KOELN admite pasajeros de clase intermedia y tercera.
Y el vapor SIERRA CORDOBA primera y tercera clase.
CLASE INTERMEDIA.—Esta clase está situada en el centro del barco, reuniendo por ello grandes comodidades, ya que no hay á bordo otra superior
Tienen su cubierta aparte, comedor, fumador y sala de conversación. Las comidas son abundantes y muy variadas. TERCERA CLASE Todos los pasajeros de esta clase, también tienen á su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación. LAS COMIDAS SON TAMBIÉN ABUNDANTES Y MUY VARIADAS SIENDO SERVIDAS POR CAMAREROS UNIFORMADOS.
Para más detalles informa el Agente General para España de la Compañía
LUIS G. REBOREDO ISLA
En VIGO García Olloqui, 2. Y en VILLAGARCIA Marina, 12

Guilliet fils y Compañía
INGENIEROS CONSTRUCTORES
DEPOSITO PARA ESPAÑA: Fernando VI, número 23.—MADRID
Sierras y máquinas - Herramientas para trabajar la madera.
Para talleres de carpintería, ebanistería construcción de carruajes, vigas, etcétera, fabricación de «Parquet» y todo lo relacionado con la industria de la madera.
Pidanse catálogos y presupuestos.